

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad			
Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN, PARA REALIZAR LA PRÓRROGA DE LOS CONTRATOS DE ARRIENDO DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA PLAZA CÍVICA GUALACEO, HASTA EL 25 DE ABRIL DE 2021, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN SOLO CONCURSO CON EL FIN DE OPTIMIZAR RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES.	N° 001-2021-GADMCG-A	18 DE ENERO DE 2021	https://www.gualaceo.gob.ec/inicio/municipalidad/ordenanzas-y-reglametos/
Detalle correspondiente a la reserva de información			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/1/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):			SECRETARÍA GENERAL/ DIRECCIÓN JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):			Abg. Vanessa Valdez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			vanessa.valdez@gualaceo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			(07)2256608 ext 117